

¡En el nombre de la libertad!

La libertad y los jóvenes

Mtro. Víctor Hugo Cabrera Espinosa
Coordinador Persona y Trascendencia
Dirección Académica de Formación Integral

La libertad es el anhelo más buscado por los jóvenes de hoy, ya que se sabe que es un regalo por el cual se experimenta la agradable sensación del *poder hacer*; jóvenes decidiendo a donde ir, a qué hora llegar, con quién andar.

No obstante, a menudo es percibida como una libertad sin límites y es confundida y malentendida. Se le considera la capacidad de escoger, de entre una serie de opciones, la que más resulte: útil, práctica, placentera o conveniente para los fines inmediatos que se pretenden, aun cuando la opción elegida pueda ir en contra de lo que dicte el sentido común, la recta razón y la conciencia moral.

Efectivamente, tenemos la libertad llamada de especificación: ¿me visto con jean o con pants? ¿voy al cine o al teatro? ¿pido una ensalada o una hamburguesa?, es poder elegir en cuestiones intrascendentes lo que más convenga, ya que decidirse por cualquiera de estas opciones no afecta la dignidad ni los derechos fundamentales del que decide. Digamos que son elecciones que no violentan la autoestima, la integridad o la intimidad de la persona. No obstante, no se debe optar sin distinción entre cuestiones mucho más trascendentes y que son de orden ético o moral, donde los actos o actitudes decididas sí violentan la dignidad personal o de terceros. Es decir, no puedo optar por conducir ebrio por el periférico a exceso de velocidad, golpear a mi amigo por que creo que está enamorando a mi novia, sacar un acordeón en el examen o cobrar venganza y cometer un fraude, aduciendo en todos estos casos que lo hice en nombre de mi libertad. La verdad de todos estos actos es que, objetivamente, provocan un agravio y hacen al que los comete: irresponsable, vengativo o deshonesto; actitudes, por defecto, que no perfeccionan la naturaleza moral humana, ya que no contribuyen a hacerme mejor persona ni a crear una civilidad basada en el respeto.

Es por lo tanto más real reconocer que existe una libertad más íntima y profunda, y por lo mismo más comprometedora en cada uno de nosotros, es la llamada libertad interior, por la que decido la bondad o la maldad de mis actos, es ese santuario desde el que proyecto valores y convicciones, es el mundo de mi propia intimidad desde el que yo decido a quién amar, en que creer, y es desde el cual damos sentido a nuestras intenciones más trascendentes. La libertad interior es entonces la capacidad para autodeterminarme a mi mismo hacia aquellos fines y bienes honestos que me presenta la razón como

verdades perfectivas y que se encuentran en coherencia con los dictados de una conciencia moral recta que me dice lo que es bueno y lo que es malo. Vista así, tenemos esta libertad porque se trata de decidir actuar con justicia, prudencia, templanza y honestidad en cada elección importante de la vida. Para lograrlo, debemos ejercer la madurez antropológica que consiste en dar prioridad al espíritu sobre el impulso y las emociones, hacer honor a nuestra naturaleza racional y volitiva para irse construyendo con estas elecciones como una persona buena. Esta es la diferencia entre la falsa libertad y la libertad auténtica.

De lo anterior, deducimos que el límite de la libertad es la propia naturaleza humana; yo no puedo emprender acciones que vayan en detrimento de mi integridad física, psicológica o espiritual, ni la de los demás, sería una contradicción contar con una facultad que para lo único que nos sirve es para elegir problemas o consecuencias para mi propio mal o el de otras personas.

Si esto es así, por qué en determinadas circunstancias: “Pues no hago el bien que deseo, sino que el mal que no quiero” *Romanos 7:19*, pues porque la libertad interior se puede ver influenciada por el medio ambiente: los amigos, la televisión, el cine, el Internet, ciertas ideologías predominantes en la cultura y que son: deterministas, manipuladoras y reduccionistas ya que condicionan en los jóvenes modelos aspiracionales de comportamiento donde todos se la pasan muy bien, sin responsabilidades o compromisos, y sin detenerse a pensar, reflexivamente, si esos fines dan sentido pleno a la forma de vivir.

Para evitar que la realidad nos demuestre las equivocaciones en las que podemos caer en el uso de la libertad, deberíamos preguntarnos; antes, durante y después de un acto: *¿este comportamiento es de auténtica libertad o es falsa libertad? ¿me deja un bien objetivo para mi crecimiento personal o no? ¿saca la mejor versión de mí mismo o no? ¿me permite convivir pacífica y humanamente con otras personas o no?*

Aunque claro, si esa vocecita tipo *pepe grillo* que tenemos todos, concluye que lo que pensamos hacer no es tan malo o que todo mundo lo hace, ¡cuidado! porque estoy siendo laxo en los juicios y justificamos así nuestro libertinaje.

El camino para no actuar como un insensato libertino es:

1.- Formar la conciencia moral para no perder de vista el bien objetivo, entendiendo que, a mayor perfección del bien elegido, mayor plenitud humana.

2.- Cultivar la inteligencia reflexiva y profunda para actuar conforme a las verdades que me presentan el conocimiento intelectual, distinguiendo muy bien la interpretación subjetiva del acto que pienso llevar a cabo de su esencial objetividad.

3.- Fortalecer la voluntad para rechazar manipulaciones y preferir los bienes honestos y que valen por sí mismos, evitando desear los bienes superficiales. Es decir, la libertad a veces renuncia a lo impulsivo y sensitivo, pero queda el placer espiritual del deber cumplido y la responsabilidad, siendo ambas conductas signos de madurez personal.

Concluyendo, deberíamos entender que la auténtica libertad es capacidad para auto determinarme hacia la verdad que me presenta la recta razón y la posesión voluntaria del bien que se deriva de esa verdad, para no ser esclavos de una falsa libertad que huele a permisividad y sabe a soledad.